

San José, 21 de agosto de 2020  
**07477-SUTEL-DGF-2020**

Señor:  
Franklin Paniagua Alfaro  
Director  
Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos

**Asunto: Remisión de acuerdos de Territorios Indígenas.**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, me permito informarle del estado de avance de los proyectos en desarrollo para la atención de las poblaciones indígenas mediante servicios de telecomunicaciones a través del operador ICE, de acuerdo con los contratos 001-2020 y 002-2020.

De acuerdo con lo informado anteriormente, se ha llevado a cabo actividades y reuniones en los territorios incluidos en estas contrataciones, con el fin de obtener su validación de la infraestructura a desplegar como parte de estos proyectos. Al mes de agosto se han recibido los siguientes acuerdos con visto bueno para la instalación de la infraestructura contratada al ICE:

<b>Territorio Indígena</b>	<b>Acuerdo</b>
Cabécar de Talamanca	NI-09343-2020
Cabécar de Bajo Chirripó	NI-09136-2020
Kékodi	NI-09015-2020
Bribri de Talamanca	NI-11277-2020
Cabécar de Taynri	NI-08869-2020
Cabécar de Ujarrás	NI-00988-2020
Brunka de Curré	NI-00189-2020
Bribri de Salitre	NI-00170-2020

Estos acuerdos fueron tomados, luego de realizar las siguientes actividades por parte de miembros de los correspondientes territorios, el ICE y Sutel:

1. Inspección de campo en conjunto con miembros de cada territorio de las ubicaciones propuestas por el operador según diseño técnico para cada torre.
2. Reunión entre miembros del territorio, ADI, ICE y Sutel en donde se expuso el avance del proyecto, las ubicaciones de los sitios y en donde se solicitó a cada ADI el visto bueno vía acuerdo, para la ubicación de los sitios, esto para que el operador pueda continuar con los trámites de permisos de construcción.

San José, 21 de agosto de 2020

**07477-SUTEL-DGF-2020**

Para los siguientes Territorios Indígenas está pendiente realizar las reuniones con las ADI y miembros de la comunidad para mostrar las ubicaciones de los sitios y solicitar el acuerdo para su despliegue

:

1. Guyamí de Conte Burica, estas reuniones se están coordinando en conjunto con miembros de la comunidad, el ICE y Sutel a fin de poder completar el proceso en lo que resta del 2020:
2. Abrojos Montezuma, donde ya se llevo a cabo una reunión a inicios de este año.
3. Altos de San Antónío
4. Cabagra
5. Térraba.

Agradecemos su apoyo en este proceso y quedamos a su disposición.

Atentamente,  
**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

ADRIAN MAZON  
VILLEGAS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ADRIAN MAZON  
VILLEGAS (FIRMA)  
Fecha: 2020.08.26  
08:24:52 -06'00'

---

Adrián Mazón Villegas  
**Dirección General de Fonatel a.i.**

/msc.

Exp.: GCO-FON-ATI-CON-00632-2020

Cc:

[fpaniagua@mj.go.cr](mailto:fpaniagua@mj.go.cr)

[kpiedrac@mj.go.cr](mailto:kpiedrac@mj.go.cr)

[consultaindigenadinarac@gmail.com](mailto:consultaindigenadinarac@gmail.com)

Adjuntos:

NI-09343-2020

NI-09136-2020

NI-09015-2020

NI-11277-2020

NI-08869-2020

NI-00988-2020

NI-00189-2020

NI-00170-2020

## Sara Altamirano

---

**De:** Carmen Ulate en nombre de BuzonNotificacion  
**Enviado el:** miércoles, 26 de agosto de 2020 08:58  
**Para:** fpaniagua@mj.go.cr; kpiedrac@mj.go.cr  
**CC:** consultaindigenadinarac@gmail.com  
**Asunto:** Oficio 07477-SUTEL-DGF-2020 - Remisión de acuerdos de Territorios Indígenas.  
**Datos adjuntos:** NI-00170-2020.rar; 07477-SUTEL-DGF-2020 remision a MJ de acuerdos TI agosto 2020.pdf

Buenos días

Adjunto para su información el oficio **07477-SUTEL-DGF-2020**.

**IMPORTANTE:** Este es un correo para envío de documentación, NO responder. Si desea enviar algún documento hacerlo al siguiente correo: [gestiondocumental@sutel.go.cr](mailto:gestiondocumental@sutel.go.cr)

Saludos,



- Buzón Notificación
- Gestión Documental
- T. 4000-0000
- 800 - 88 - SUTEL
- 800 - 88 - 78835
- Apartado 151-1200
- San José - Costa Rica

Copia Impresa del Digital por marcelo.salas el 22/10/2020 11:19:46 a.m.